



Bs. 5,00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

sábado 6 de enero de 2024 Año: 104 No. 33.506 Edición de 32 páginas

20 °C Humedad 52 %
 7 °C Vientos 6 Km/h

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

Depósitos Aduaneros afirma que no contratará a estibadores con antecedentes criminales

DESDE la EPNE-DAB aseguraron que no se contratarán a personas con antecedentes criminales por delitos aduaneros. El sindicato de estibadores bloquea el recinto aduanero exigiendo ser contratados.



Pág. A4

LA PATRIA



Pág. 8 Pol.

EMILIO CASTILLO

Histórico decomiso: incautan 8,7 toneladas de cocaína impregnadas en paneles de madera que tenían como destino Europa

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Pretemporada de GV San José con 15 días de concentración cerrada

El cuerpo técnico del cuadro orureño tiene definido el cronograma de trabajo para esta etapa de preparación

Salud insta a los padres a vacunar a sus hijos contra el Covid-19 antes del retorno a clases

Pág. A3



Conade exige cierre de tribunales judiciales y convoca a marcha en Sucre

Pág. A8

ANF

Tras 31 días de huelga, trabajadores de salud levantan medida

Pág. A5

“Arcistas” y “evistas” anuncian acciones legales luego de jornada conflictiva en Radio Bolivia

Pág. A4

Postulación de Arce en las elecciones generales 2025 depende de las organizaciones sociales, afirma vocero presidencial



El vocero presidencial, Jorge Richter / LA RAZÓN LA PATRIA

El interés por la reposición a las elecciones generales de 2025 del Presidente del Estado, Luis Arce Catacora, depende de la decisión de las organizaciones sociales del Movimiento Al Socialismo (MAS), consideró el vocero presidencial, Jorge Richter.

“Si las organizaciones sociales determinan eso, seguramente le puede interesar”, respondió Richter en una entrevista con Erbol, en caso de que el expresidente Evo Morales no sea candidato.

El vocero también aclaró que todo el proceso de la repostulación considera varios elementos y factores, y no es una decisión estrictamente personal. Además, remarcó que estas suposiciones son hipotéticas.

“Usted me plantea hipotéticamente (si Evo Morales) no fuese candidato, y si no fuese candidato, seguramente, las organizaciones sociales -estoy haciendo una especulación, nada más-, las organizaciones sociales mirarían, imagi-

no, de forma unánime, hacia el Presidente Luis Arce para señalarle y decirle que sea nuevamente candidato, a él la Constitución le permite aquello”, indicó.

Mientras tanto, Morales realiza reuniones con sus allegados y afirma que cada día se siente más fortalecido por el apoyo y respaldo del MAS, pese a la existencia de una sentencia constitucional que cuestiona su postulación.

“(Evo Morales) tiene una fijación con el hecho de que él tiene que ser el candidato y que cualquier otra persona (...) que quiera ser candidato, seguramente, será señalado, destruido, invalidado o asociado negativamente porque ese es el grado de fijación que tiene con el poder”, manifestó Richter.

Hace dos días, el vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Tahuichi Tahuichi Quispe, señaló que las Elecciones Primarias para la selección de binomios presidenciales están previstas para agosto, y su realización será en diciembre de este año.

Gobierno asegura que hay 10 mil millones de dólares en mercado informal

LA PATRIA

En un contexto donde las Reservas Internacionales Netas (RIN) del Banco Central de Bolivia disminuyeron a 143 millones de dólares, el ministro de Economía, Marcelo Montenegro, contrarrestó la percepción de escasez de dólares en el país al afirmar este viernes 5 de enero, que en el mercado informal circulan alrededor de diez mil millones de dólares.

“Hay que considerar que en el mercado informal hay alrededor de diez mil millones de dólares en la economía. No se puede decir que no hay dólar, hay dólar, pero obviamente hay gente que se ha metido al negocio de la especulación”, dijo el ministro.

Montenegro destacó

que la baja en la liquidez del dólar se clasifica como un fenómeno temporal. Atribuyó la disminución de más de 2.000 millones de dólares en un año a factores como los bajos ingresos por la venta de gas, subvenciones a los hidrocarburos, dotación de dólares al mercado nacional y el pago de servicios deuda externa.

Además, señaló que se está llevando a cabo una diversificación productiva con la perspectiva de cosechar beneficios en la recuperación económica. En ese contexto, el ministro destacó que para solventar la actual menor liquidez en dólares se realizan proyectos como las plantas biodiesel para reducir importaciones y la planta del Mutún en el sector del hierro.

Montenegro también



Ministro de Economía, Marcelo Montenegro / APG

resaltó el potencial del litio para generar ingresos en divisas y mencionó que el Banco Central adquirió cuatro toneladas oro para fortalecer las reservas internacionales.

Asimismo, proyectó un

retorno a ingresos considerables, alcanzando hasta 4.000 millones en 2026 y afirmó que las políticas gubernamentales eventualmente reducirán gastos e incrementarán ingresos para estabilizar la economía.

Ministerio de Trabajo registra 567 denuncias por falta de pago del aguinaldo en Bolivia

LA PATRIA

El Ministerio de Trabajo ha reportado un total de 567 denuncias en todo el país hasta el 5 de enero, relacionadas con el incumplimiento del pago del aguinaldo correspondiente a la gestión 2023. Este número representa un incremento del 16% respecto al año anterior, cuando se registraron 489 denuncias. Oruro es uno de los departamentos que han registrado menos casos, con solo 12 denuncias.

La información fue proporcionada por Yecid Mollinedo, director general del Trabajo, quien detalló que Santa Cruz lidera la lista con más denuncias por impago del aguinaldo

con un total de 235 casos. Le siguen La Paz y Cochabamba con 119 y 54 respectivamente. Beni reportó 51 casos; Potosí, Tarija y Chuquisaca presentan cifras similares entre los veinte y treinta casos; mientras que Pando iguala a Oruro en las cifras más bajas.

El plazo para el pago del aguinaldo finalizaba el día 20 de diciembre. Según la normativa laboral boliviana, ante su incumplimiento se establece como sanción la cancelación de un segundo aguinaldo. Mollinedo explicó que también existe la posibilidad de iniciar acciones legales contra los empleadores infractores ya que “los derechos laborales tienen carácter irrenun-

ciable e imprescriptible”. Este aumento en las denuncias refleja una preocupante tendencia hacia el incumplimiento laboral en Bolivia. El impacto económico para los trabajadores afectados puede ser significativo dado que muchos cuentan con este ingreso extra para cubrir gastos durante las festividades

navideñas y el inicio del año nuevo.

El Ministerio de Trabajo continuará recibiendo denuncias y se espera que las cifras aumenten en los próximos días. Mientras tanto, la entidad insta a los empleadores a cumplir con sus obligaciones laborales y respetar los derechos de sus trabajadores.



En Oruro se registraron 12 denuncias por falta de pago del aguinaldo / REFERENCIAL

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA
DESDE 1919

QUINCENA

ESTAÑO
11.03

AYER

ESTAÑO
11.32

PLOMO

L.F. \$us.
0.93

ZINC

L.F. \$us.
1.17

COBRE

L.F. \$us.
3.84

ANTIMONIO

T.M.F. \$us.
11575,00

WOLFRAM

T.M.F.
17003.93

BISMUTO

L.F. \$us.
4,10

ORO

O.T. \$us.
2046.89

PLATA

O.T. \$us.
24.07

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

VENTA	COMPRA
6. ⁹⁶	6. ⁸⁶

Evaristo Cruz y Edson Condarco son posesionados como subgobernadores de las provincias Poopó y Saucarí

LA PATRIA

Evaristo Cruz Choque y Edson Eddy Condarco Ojeda fueron posesionados ayer como subgobernadores de las provincias Poopó y Saucarí respectivamente. Fue el gobernador de Oruro, Johnny Vedia quién tomó el juramento de las nuevas autoridades.

En el despacho del gobernador, ambas autoridades juraron cumplir con acciones en beneficio de su población, principalmente en el tema de proyectos y acciones para garantizar el recurso hídrico para los municipios y comunidades de estos dos sectores.

Vedia les recomendó un trabajo transparente y que se tenga acciones importantes para priorizar problemas y garantizar su producción, ya que en estas dos provincias, se tiene algunos sectores donde la sequía suele ser fuerte durante varios meses.

Evaristo Choque Cruz, quien fue posesionado como subgobernador de la provincia de Poopó, aseguró tener una coordinación integral con las autoridades departamentales con la finalidad de garantizar la ejecución de sus proyectos. Asimismo, hizo énfasis en las gestiones y proyectos que se hará para contrarrestar los problemas de sequía durante algunos meses.



Autoridades departamentales junto con los dos subgobernadores /GADOR

Por su parte, Edson Eddy Condarco Ojeda, posesionado como subgobernador de la provincia Saucarí, enfatizó sus acciones al tema

productivo, ya que por la zona hay ganado camélido y ovino principalmente, que sostiene la economía de los pobladores.

Sin embargo, también se anunció coordinar acción para contrarrestar la sequía y lograr la adquisición de taques de agua, hacer vijiñas, dragados y otros que puedan ayudar a los comunarios.

Salud insta a los padres a vacunar a sus hijos contra el Covid-19 antes del retorno a clases

LA PATRIA

Ante el reciente aumento de casos de Covid-19, el viceministro de Promoción, Vigilancia Epidemiológica y Medicina Tradicional, Max Enriquez, instó este viernes 5 de enero a los padres a proteger a sus hijos del virus mediante la aplicación de la vacuna pediátrica antes del inicio del periodo escolar. Aseguró que estas dosis están disponibles de manera gratuita en todos los centros de salud a nivel nacional.

En anticipación al retorno a clases, donde se espera la concentración de 30 a 40 alumnos en un solo espacio, Enriquez sugirió que los niños estén protegidos no solo con la vacuna, sino también mediante el uso adecuado de mascarillas, aplicación de alcohol en gel y el constante lavado de manos. Enfatizó la importancia de implementar medidas de bioseguridad.

En un llamado a la acción frente a los brotes de Covid-19, el viceminis-

tro aprovechó para destacar la gratuidad, certificación y disponibilidad de las vacunas. Además resaltó que hay personal preparado para administrarlas y suministros suficientes en cada establecimiento sanitario.

“En este tiempo de brotes por Covid-19 necesitamos contar con la colaboración ciudadana. Las vacunas son gratuitas, están certificadas y disponibles; el personal está listo para aplicarlas y los insumos están disponibles en todos los establecimientos”, insistió Enriquez.

Asimismo, enfatizó que se distribuyeron más de 600.000 vacunas en los nueve Servicios Departamentales de Salud (Sedes), asegurando que las dosis pediátricas y para adultos están accesibles en más de 3.800 centros de salud en todo el país.

Ante el aumento de casos en este periodo del año, la autoridad informó que algunos Sedes establecieron puntos de vacunación en lugares

concurridos paceños, como la Terminal de Buses de La Paz, la Asistencia Pública, el garaje del Programa Ampliado de Inmunización, la plaza Bolivia y la estación del Teleférico Rojo, entre otros.

En un llamado final, el viceministro subrayó la responsabilidad de los padres en promover la vacunación como medida preventiva ante las posibles complicaciones de la enfermedad.

“Como padres debemos tomar las medidas adecuadas y una de ellas es promover la vacunación para prevenir complicaciones”, instó el viceministro.

La vacuna pediátrica se administra a niños entre 5 y 11 años. Aquellos con enfermedades base o crónicas reciben tres dosis: una al llegar al centro de salud, otra tres semanas después y una tercera seis meses más tarde. Para aquellos sin ninguna dosis previa, se aplica solo una única dosis.

TSE crea 84 nuevos asientos electorales en la gestión 2023



Funcionarios del TED de La Paz explican la importancia de la creación de un asiento electoral/FUENTE DIRECTA

LA PATRIA

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) ha anunciado la creación de 84 nuevos asientos electorales, el ajuste de 73 nombres de distintos asientos y la actualización de 284 áreas, tanto rurales como urbanas en 2023. Esta información fue proporcionada por Francisco Vargas, presidente en ejercicio del TSE.

Además de estos cambios significativos, se realizó una actualización integral de la base de datos geográfica electoral a nivel nacional. Este proceso incluyó la creación de 189 nuevos recintos electorales, diez modificaciones zonales y hasta 538 cambios nomenclaturales.

Vargas también reveló que se estableció un protocolo para reorganizar 183 recintos electorales mixtos. “Una vez consolidada la información correspondiente a cuatro departamentos, la Sala Plena del TSE recibirá un informe por parte de la Unidad de Geografía y Logística Electoral (UGLE) para su consideración”, afirmó. Se espera que este informe sea aprobado durante los primeros meses del

año 2024 con el objetivo principal de mejorar la logística electoral en futuros procesos.

Un asiento electoral es definido como un espacio territorial donde se encuentran las notarías electorales, los recintos y las mesas votantes; son espacios geográficos más pequeños dentro una circunscripción que pueden ser una ciudad capital, intermedia o localidad. Mientras que el recinto electoral es el lugar físico donde se instalan las mesas para que los ciudadanos puedan ejercer su derecho al voto; estos lugares pueden ser colegios, escuelas o sedes vecinales que cumplan con todas las condiciones legales y logísticas necesarias para el sufragio.

Estas modificaciones, según expertos en la materia, podrían tener un impacto significativo en la eficiencia de los procesos electorales futuros. La creación de nuevos asientos y recintos electorales, así como la actualización de áreas rurales y urbanas, permitirán una mayor accesibilidad para los votantes y una mejor distribución del voto. Sin embargo, también plantean desafíos logísticos que deberán ser abordados adecuadamente para garantizar elecciones justas y transparentes.

Depósitos Aduaneros afirma que no contratará a estibadores con antecedentes criminales

DESDE la EPNE-DAB aseguraron que no se contratarán a personas con antecedentes criminales por delitos aduaneros. El sindicato de estibadores bloquea el recinto aduanero exigiendo ser contratados

LA PATRIA

Desde la Empresa Pública Nacional Estratégica Depósitos Aduaneros Bolivianos (EPNE-DAB), afirmaron que no contratarán a personal con antecedentes de delitos aduaneros después de denunciar públicamente que algunos miembros del sindicato de estibadores del municipio de Caracollo, que actualmente están realizando un bloqueo en el recinto de Aduana Interior Oruro en la localidad de Pasto Grande exigiendo ser contratados, tienen antecedentes por sustracción.

Ayer, durante una conferencia de prensa, el gerente general de DAB, Oscar Chambi, informó que la empresa llevó a cabo una licitación para el servicio de estibaje a nivel nacional en cumplimiento con la normativa boliviana sobre contrataciones según el Decreto Supremo 181.

Bajo estas circunstancias, DAB logró adjudicar a una empresa para llevar a cabo el servicio de estibaje. Esta empresa cumplió con una serie de requisitos y está legalmente constituida además de haber ofrecido el precio más bajo para su adjudicación.

BLOQUEO



Estibadores bloquean el ingreso a Pasto Grande /ADUANA NACIONAL

Sin embargo, desde el 3 de enero los espacios físicos en la Aduana Interior Oruro se encuentran bloqueados por los estibadores quienes demandan respeto hacia sus fuentes laborales y su recontractación.

De acuerdo a un cálculo realizado, cada día que dura este bloqueo DAB registra pérdidas cercanas a los 55 mil bolivianos mientras que la Aduana Nacional registra pérdidas por valor de 15 millones de bolivianos al día. Estas cifras representan daños y perjuicios considerables.

Según Chambi, DAB siempre realiza la contratación de personal asegurándose de que cumplan con las condiciones legales requeridas por cualquier oferente

laboral, buscando siempre la eficiencia tanto en costos como en prestación de servicios.

Sin embargo, Chambi denunció públicamente que el sindicato de estibadores movilizados cuenta entre sus afiliados con personas que tienen antecedentes por sustracción de mercancía aduanera y asociaciones delictivas dentro del recinto de Aduana Interior Oruro.

Estos hechos fueron reportados durante la gestión pasada en septiembre cuando se detectó a través de cámaras de seguridad la sustracción de equipos electrónicos.

“Este personal que actualmente está bloqueando el recinto interior Oruro es personal involucrado en actividades ilícitas



DAB se pronuncia ante bloqueo de estibadores en la Aduana Interior Oruro /LA PATRIA

lucrado en actividades ilícitas y busca tomar el control del recinto por la fuerza, obligando a DAB a contratar sus servicios para beneficiarse y continuar cometiendo delitos. DAB no contratará a ninguna persona con antecedentes por delitos aduaneros”, afirmó.

Ante esta situación, DAB ha intentado negociar con el sindicato de estibadores; sin embargo, no se ha llegado a una solución debido a que, según Chambi, el sector “exige medidas y cosas imposibles de alcanzar”.

“Depósitos Aduaneros debe velar por los intereses económicos de la población y buscar eficiencia en costos. Sin embargo, este sindicato busca ser con-

tratado directamente a un costo mucho más elevado lo cual es imposible para DAB aceptar. DAB siempre debe buscar contratar personal sin antecedentes penales, honesto y dispuesto a trabajar para beneficio del Estado”, declaró.

En ese sentido, DAB está abierto a continuar el diálogo para resolver este conflicto y tiene la intención de colaborar con la población y el comercio exterior facilitando la entrada y salida de mercancías dentro y fuera del territorio nacional. Sin embargo, recalcaron que no negociarán ni contratarán a personal con antecedentes por sustracción de mercancía o asociación delictiva.

“Arcistas” y “evistas” anuncian acciones legales luego de jornada conflictiva en Radio Bolivia

LA PATRIA

Los resabios de los lamagues de enfrentamientos del jueves, se visibilizaron ayer. Tanto “arcistas” como “evistas” anunciaron acciones legales el uno contra el otro, por presuntas agresiones; un grupo se declaró en emergencia y el otro pidió la destitución de autoridades policiales de Oruro.

Del lado de los “arcistas”, el presidente de la Federación Sindical

Única de Trabajadores Campesinos de Oruro (FSUTCO), Ismael Mamani hizo conocer el estado de emergencia de su sector y aseguró tomar acciones legales por usurpación de funciones y otras acciones contra los “evistas”.

“Ellos sacan informaciones de que no hemos rendido cuentas, pero no manejamos dinero del Estado. Me han acusado de que he agredido y ni siquiera lo hice, pero hay gente que se inventa todo. Los evistas han tomado

nuestra Radio Bolivia con mecanismos de como tomar. Vamos a denunciar por usurpación de funciones porque han creado otro sello como el mío, allanamiento que han hecho a Radio Bolivia y otros delitos más”, dijo Ismael Mamani.

Por el otro lado, Elías Mamani quien se atribuye también la presidencia de la FSUTCO, pero del ala de los “evistas”, hizo conocer también acciones legales contra el otro bloque por agresiones y pidieron la

destitución de autoridades de la Policía de Oruro.

“No vamos a permitir la parte golpista encabezada por el Gobierno Nacional y el viceministro Juan Villca, por ello pedimos su destitución y también del coronel Villanueva traidor porque se ha metido con la integridad física de las mujeres principalmente, nos han agredido y directamente nos han gasificado, por ello pedimos sus destituciones”, expresó Elías Mamani.



Ismael Mamani y otras organizaciones afines a Arce, se declararon en estado de emergencia /LA PATRIA

Este grupo denunció presuntos excesos de efectivos policiales, por ello solicitó que algunos uniformados sean des-

tituidos. Además, los cuatro arrestados de ese bando, tras ser liberados pidieron garantías para no ser amedrentados.

Tras 31 días de huelga, trabajadores de salud levantan medida

LA PATRIA

Al cumplir 31 días de huelga de hambre y al no haber recibido una solución por parte de la Confederación de Trabajadores en Salud Pública de Bolivia para que reconozca a la nueva dirigencia de la Federación Departamental de Trabajadores en Salud Pública de Oruro, los miembros decidieron, en una asamblea de emergencia con el Comité de Huelga y la Central Obrera Departamental (COD), levantar la medida de presión y comenzar a trabajar desde el lunes en los ambientes.

Desde el 4 de diciembre del año pasado, los miembros de la nueva directiva electa en las elecciones lle-



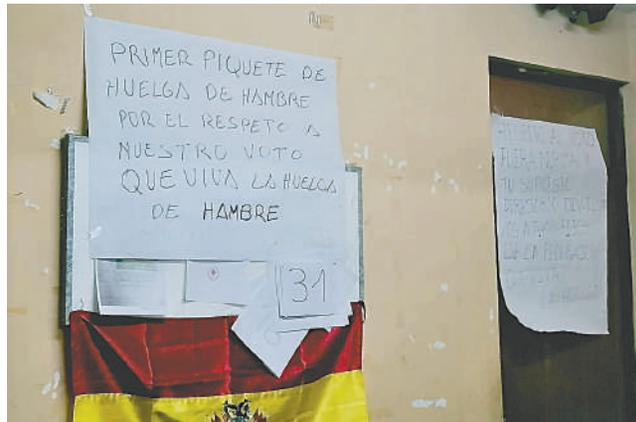
Trabajadores en salud pública cumplieron más de un mes de huelga de hambre /LA PATRIA

vadas a cabo el pasado 27 de octubre instalaron un piquete de huelga en los ambientes del sindicato, exigiendo que su entidad matriz respalde a los nuevos representantes.

Después de un mes desde que se instaló esta medida, ayer se llevó a cabo

una asamblea urgente con las bases donde se decidió levantar la huelga y permitir que la nueva directiva electa comience a trabajar desde el lunes, pero manteniéndose aún en vigilia.

“Desde el lunes vamos a empezar a trabajar por



Nueva directiva de la federación levantó huelga de hambre, pero mantendrá vigilia /LA PATRIA

las bases. Las bases nos han dado voz y autoridad para comenzar nuestro trabajo a partir del lunes y luego seguiremos con nuestra vigilia hasta que nuestros votos sean respetados”, informó Martha Mamani, segunda cabeza de la federación.

Según Mamani, está pendiente para la próxima semana que la COD convoque una reunión con los cuatro sindicatos pertenecientes a la federación para tomar decisiones posteriores.

Por su parte, Jamil Fernando del Comité de Huel-

ga del área rural consideró importante la realización de una asamblea general a través de la COD para unificar a los cuatro sindicatos de la federación y llegar a nuevos acuerdos en caso de que la confederación decida no venir a Oruro para resolver el conflicto.

HUELGA

Durante los más de 30 días de huelga, los miembros de la nueva directiva cumplieron con la medida de presión. Sin embargo, debido a las festividades de fin de año, estas acciones se debilitaron y se redujo en un 40% la presencia de las huelguistas. No obstante, aumentaron las vigiliadas en los ambientes de la federación.

En 2023, TED Oruro atiende 7 procesos electorales y autoriza recolección de firmas para revocatoria

LA PATRIA

Durante 2023, el Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro, realizó la supervisión a cuatro procesos de elección de cooperativas de servicios públicos, dos elecciones de autoridades originarias por normas y procedimientos propios, un proceso de redacción reglamento de ética de agrupación ciudadana.

Según destacó el presidente del TED Oruro, Limber Arroyo Martínez, entre las diferentes actividades del ente electoral, también se autorizó la recolección de firmas y huellas dactilares para iniciativa popular de revocatoria de mandato a once autoridades electas.

“No somos una institución de inversión sino una institución enteramente técnica de servicio que planifica, organiza y ejecuta procesos electora-

les, y en año no electorales tenemos recursos de funcionamiento, brindando servicio mediante el Sifde (Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático) y también otros servicios dentro de nuestra competencia”, mencionó la autoridad electoral en la Rendición Pública de Cuentas, Informe de Resultados 2023, e Inauguración del Año Electoral 2024.

La actividad contó con la presencia de la vocal del Tribunal Supremo Electoral, Nancy Gutiérrez Salas, el vicepresidente del TED Oruro, Ruddy Huayllas Huarachi, el vocal Iver Pereira Vásquez y el director del Servicio de Registro Cívico de Oruro, Adhemar Cucho Camacho, además de autoridades de las diferentes instituciones, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones políticas de Oruro.

INICIATIVA POPULAR DE REVOCATORIA

A finales de noviembre, la Sala Plena aprobó la habilitación del ciudadano Sebastián Oscar Santos Zepita como promotor del proceso de iniciativa popular de revocatoria de mandato a seis autoridades municipales de Oruro (alcalde y cinco concejales) y cinco asambleístas departamentales, y dispuso el inicio de la recolección de firmas y huellas dactilares.

El jueves 7 de diciembre de 2023, el promotor fue notificado con la entrega de la resolución y tres discos compactos para la impresión de libros para la recolección de firmas y huellas dactilares de los adherentes en un plazo de 90 días que finaliza el 6 de marzo de 2024.

Cada libro consta de 50 partidas y debe ser aperturado por notario de

Fe Pública para alcanzar el 30 por ciento (66.940 firmas) de adherentes del padrón electoral del municipio de Oruro y 25 por ciento (85.984) de adherentes en el caso de padrón departamental.

PROCESOS ELECTORALES

Las elecciones de autoridades consejeros de Administración y Vigilancia se realizaron en las cooperativas de servicios públicos: “Electricidad Asunción R.L.” de Quillacas; “Electricidad Rural Vinto R.L.” en Vinto; “Electricidad 5 de Agosto R.L. - Coopsel”; y “Agua y Alcantarillado de Vinto R.L.”

De la misma forma, se realizó la Supervisión a la aprobación del Reglamento de Procedimientos para infracciones del Tribunal Municipal de Ética y elección del Tribunal de Ética”



Jornada de Rendición de Cuentas del TED Oruro /LA PATRIA



Vocales del TED Oruro hicieron conocer su trabajo de manera pública /TED ORURO

de la Agrupación Ciudadana “Lucha Estratégica de Acción Local”.

En el Gobierno Autónomo Indígena Originario Campesino de Salinas se encargó la supervisión en campo a la elección por

normas y procedimientos propios de las autoridades Qulqi Apnaqeri (autoridad ejecutiva) de las unidades territoriales de Challacota Belén, Shirley Laime y de Kulli Yaretani, Fanny Vásquez Ticona.

EDITORIAL

EL COVID-19 Y LAS VACUNAS

Aunque ya no tiene niveles de pandemia, el Covid-19 sigue vigente en el mundo y en Bolivia ya cobró la vida de otras cuatro personas más. Ante el próximo inicio de clases, las autoridades de Salud pidieron a los padres de familia que hagan inmunizar a sus niños con la vacuna pediátrica.

La vacuna pediátrica sirve para niños desde los 5 a los 11 años. Para quienes cursan enfermedades de base o crónicas reciben tres dosis: la primera, al contacto, cuando llega al centro de salud; la segunda, a las tres semanas de la primera (21 días); y la tercera, seis meses después de la segunda, se explicó.

Asimismo, se informó que quienes no recibieron ninguna vacuna anticovid, se aplica una dosis única.

Desde que el Covid dejó de ser tan peligroso, es decir, ya no estaba en niveles de pandemia, ni siquiera de epidemia, se indicó que se podían dejar las medidas de bioseguridad como el uso del barbijo, mantener la distancia y el constante lavado de manos.

Ahora se indica que, al menos en los colegios, se vuelva a las medidas de seguridad contra la enfermedad, para evitar contagios, ya que los niños suelen tener mayor carga viral y en grupos de 20, 30 o más estudiantes juntos en un solo ambiente es más fácil que el padecimiento se expanda.

“En este tiempo de brotes de COVID-19, necesi-

tamos del concurso de la población, las vacunas son gratuitas, están certificadas, están disponibles, el personal está esperando para vacunar y los insumos están disponibles en cada uno de los establecimientos”, señaló el viceministro de Promoción, Vigilancia Epidemiológica y Medicina Tradicional, Max Enríquez.

Los colegios suelen ser lugares propicios para los contagios de enfermedades ya que aparte de los niños se contagian los adultos, que aunque no se contagian fácilmente una vez que contraen la enfermedad tardan más en reponerse y sufren más por los síntomas.

Los niños tienen alta carga viral pero se reponen con mayor facilidad, a menos que tenga una enfermedad de base.

Las autoridades de Salud recomendaron que además de hacer vacunar a los niños, se deben mantener las medidas de bioseguridad que se usaron durante la pandemia, es decir, el uso del barbijo, lavarse las manos

con frecuencia y mantener distancia.

Sin embargo, a pesar de todos esos cuidados, es necesario dejar que los contagiados reposen en casa y no expongan al resto de los alumnos ni a los docentes a un posible contagio.

De esa manera se podrá evitar que el Covid-19 vuelva a escalar a niveles de epidemia, y más aún a niveles de pandemia.

Las autoridades de Salud recomendaron que además de hacer vacunar a los niños, se deben mantener las medidas de bioseguridad que se usaron durante la pandemia, es decir, el uso del barbijo, lavarse las manos con frecuencia y mantener distancia

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonnacarrere (†)
Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
(A partir de las 20:00 horas)
Contactos: direccion@lapatria.com.bo
lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada
Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)
Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal
de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
tribunal@anpbolivia.com



ARTÍCULO EDUCATIVO

El currículo oculto

POR: LUCELY GABRIEL BENITO*

De cara al nuevo milenio, nuestra educación todavía utiliza los mismos procedimientos y, a veces, el mismo enfoque conductista y tradicional disfrazado con un ropaje más acorde a la política de gobierno dominante. Según los datos estadísticos del Ministerio de Educación, el analfabetismo ha disminuido considerablemente gracias a los programas de Alfabetización y Post alfabetización. Pero qué pasa en la realidad de los hogares bolivianos, y en los rincones de las comunidades más abandonadas de nuestra patria, donde es evidente que la educación es tan necesaria como es necesario el alimento; todavía hay personas que no saben leer ni escribir, niños que van a su escuela, pero no son funcionales en el proceso de enseñanza y aprendizaje, adolescentes de secundaria conocedores del uso del TikTok que no dominan la lectura comprensiva ni la caligrafía.

Miles de maestras y maestros capacitados en tecnologías de la información que, pasada la pandemia, no aplican sus conocimientos como recurso educativo en el aula; un Currículo Base diseñado para todo el país, un Currículo Regionalizado, horas y horas invertidas en la formación complementaria de los docentes; sin embargo, algo pasa en los procesos educativos, algo impide al profesorado cambiar la educación.

Pues ese algo es el currículo oculto, ese que se transmite en el aula sin tener que ser planificado ni aprobado por los directores, ese que se encuentra en los discursos, trato personal, en los acuerdos de clase, en el diálogo y en el ejemplo. El currículo oculto nos dice cuál es el verdadero compromiso del maestro con la transformación del país, es la evidencia de lo que realmente pasa en el aula, de qué se habla, en qué se piensa.

No sirve de nada diseñar una clase magistral acorde al modelo que se exige, siguiendo la metodología y aplicando los lineamientos y temas generadores en la planificación curricular, si lo que pasa en el aula puede ser hasta contradictorio con los principios educativos. Trabajar en el Currículo Oculto supone detectar los valores del maestro y desde ahí intentar cambiar la educación “de adentro hacia afuera”.

*MAESTRA-ANTROPÓLOGA-ESCRITORA-ARTISTA PLÁSTICO

ARTÍCULO EDUCATIVO

Relaciones humanas en la educación

POR: MSc. JUAN CABEZAS HERRERA*

Una maestra en Oruro señaló en forma pública que “los hijos de hoy son de cristal y los padres de algodón”, aspecto que llama la atención dentro del proceso educativo, cuando se menciona que los jóvenes de hoy son muy frágiles frente a las exigencias educativas que no son otra cosa que dar cumplimiento a las actividades educativas emanadas desde las instancias superiores.

El otro aspecto es que los padres de familia de estos tiempos son muy contemplativos frente al comportamiento de sus hijos, por ello surgen estos criterios que son compartidos por muchos y de repente rechazados por otros, lo cierto es que la realidad muestra un clima de susceptibilidades en el trabajo áulico.

Desde un punto de vista de la educación, se entiende por clima (Cere, 1993) como un conjunto de características psicosociales de un centro educativo, determinadas por aquellos factores, elementos estructurales, personales y funcionales de la institución que, integrados en un proceso dinámico específico, confieren un peculiar estilo a dicho centro, a la vez de distintos procesos educativos.

Estas características psicosociales en algunas ocasiones llevan a considerar un clima participativo, abierto y con mayor posibilidad de convivencia armónica dentro del proceso educativo, que a este tipo de comportamiento se podría denominar como un clima abierto. El otro elemento es considerado como desfavorable, refiriéndonos a un clima autoritario, controlado, vertical y con un dominio total del educador donde no existe un ambiente de participación interpersonal.

Ahora surge el criterio del cómo debe ser el proceso educativo, por un lado, pensar que dar mucha amplitud a los estudiantes sin control, podría llevarnos a desviar la atención en el trabajo áulico y por el otro, cerrar las inquietudes que puedan tener los estudiantes y podría llevar a una especie de limitante dentro del proceso de aprendizaje.

Entonces, frente a estas dos opciones, puede ser interesante aplicar las dos formas del clima educativo. Controlar el proceso educativo dando espacio a los estudiantes a compartir conocimientos y criterios.

Los elementos comunicacionales siempre serán importantes cuando se trata de alimentar un proceso recíproco, dando lugar al educador que de hecho es el mentor de las generaciones y educandos, como personas sedientas de conocer los contenidos temáticos para comprender desde una visión crítica y constructiva.

*MSc. EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Para presentar denuncias al Tribunal de Autorregulación Ética de la ANP

La denuncia debe ser presentada personalmente o enviada por correo certificado, dentro de los 90 días de publicado el supuesto hecho anti ético, a la siguiente dirección:
Tribunal de Autorregulación Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
Calle Claudio Aliaga No. 1290 - 2do. Piso - San Miguel - La Paz
Se debe acompañar todos los antecedentes y/o pruebas, el motivo de la denuncia con fundamentos de su alegato y qué trata de demostrar.
Copia del Carnet de Identidad y dirección correcta del remitente.

ASOCIACIÓN
NACIONAL
DE LA
PRENSA

Sindicato de Fotógrafos Oruro lleva alegría a niños con chocolatada y fotos instantáneas



Niños y niñas degustaron de una rica chocolatada / LA PATRIA



Sindicato de Fotógrafos Oruro agasajó a los niños / LA PATRIA

LA PATRIA

Con una chocolatada y fotografías al instante, los integrantes del Sindicato de Fotógrafos Oruro, caracterizados por sus chalecos verdes, llevó alegría a los niños en la víspera de la celebración del 6 de enero, en la que se recuerda la fiesta de los Tres Reyes Magos.

En la Plaza 10 de Febrero, los fotógrafos de Oruro organizaron su ya tradicional actividad en conmemoración a la festividad de los Tres Reyes Magos y dibujaron una sonrisa en los tiernos rostros de los niños, quienes degustaron

una rica chocolatada.

Asimismo, los niños y sus familias eternizaron este importante recuerdo con una fotografía al instante en diferentes escenarios instalados en los alrededores de la plaza principal de la ciudad de Oruro, con motivos navideños que se caracterizaron por su decoración y encanto.

“Hay niños que no pueden llegar a esto y este día lo hacemos exclusivamente para ellos, para darles una chocolatada para que puedan degustar. Hay niños que realmente no han podido compartir un chocolate en casa y eso es lo que queremos: que tam-

bién ellos sean partícipes de estas fiestas navideñas”, ponderó uno de los miembros del sindicato de fotógrafos, Nelson Renfijo.

Además, cada año el sindicato planifica una cavavana para intercambiar una fotografía por un juguete que ya no utilizan y así poder llegar a aquellos niños que no tuvieron un juguete en Navidad.

“Deseamos siempre salud para los niños y queremos llegar a ellos porque este es un momento para compartir, ser unidos y dejar un bonito mensaje. Ese es el propósito que tenemos como en el sindicato”, finalizó.

FIESTA DE REYES

Para la fiesta de los Tres Reyes Magos, las familias acudirán hoy masivamente a los templos para participar en la eucaristía llevando sus imágenes del

niño Jesús para que sean parte de la misa y reciban la bendición, manteniendo vivas las tradiciones de esta fecha.

En la oportunidad, los pasantes de la fiesta

de los Tres Reyes Magos acostumbran celebrar al Niño Jesús con una banda y un desfile por las principales calles de la ciudad, derrochando alegría y felicidad.



Escenarios navideños fueron instalados para las fotografías instantáneas / LA PATRIA

COMUNIDAD INDIGENA ORIGINARIA
LA JOYA MARKA

FUNDADO EL AÑO 1536 CANTON CREADO POR LA LEY DE
5 DE SEPTIEMBRE DE 1826
RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 6487/6-08/12/2016
REGISTRO Nº 060/16-08/12/2016

COMUNICADO 060/24

LAS AUTORIDADES INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINOS DE LA JOYA MARKA, COMUNICA A TODA LA POBLACIÓN EN SU CONJUNTO, A LA ASAMBLEA ORDINARIA A LLEVARSE A CABO EL DÍA DOMINGO 7 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO A HRS. 09:00 A.M. EN LA CUAL SE PROCEDERÁ A LA ELECCIÓN DE LAS NUEVAS AUTORIDADES ORIGINARIAS PARA LA GESTIÓN 2024 Y AL SUB-ALCALDE DEL DISTRITO II DEL MUNICIPIO DE CARACOLLO, SE PROCEDERÁ DE ACUERDO A LAS DECISIONES TOMADAS EN LA ASAMBLEA EXTRA ORDINARIA REALIZADA EL PASADO 3 DE ENERO DE LA PRESENTE GESTIÓN.

¡POR UNA GESTION DINAMICA Y EFECTIVA!

[Signature]
JILIRI MALLKU
COMUNIDAD INDIGENA ORIGINARIA
LA JOYA MARKA
ORURO - BOLIVIA

[Signature]
AGUIRI MALEKI
COMUNIDAD INDIGENA ORIGINARIA
LA JOYA MARKA
ORURO - BOLIVIA

[Signature]
NORTHU VELGHI CUELL
COMUNIDAD INDIGENA ORIGINARIA
LA JOYA MARKA
ORURO - BOLIVIA

[Signature]
JILIRI MAMA Y ALLA
COMUNIDAD INDIGENA ORIGINARIA
LA JOYA MARKA
ORURO - BOLIVIA

[Signature]
SULLQUIRI MAMA
COMUNIDAD INDIGENA ORIGINARIA
LA JOYA MARKA
ORURO - BOLIVIA

[Signature]
SULLQUIRI MAMA Y ALLA
COMUNIDAD INDIGENA ORIGINARIA
LA JOYA MARKA
ORURO - BOLIVIA

[Signature]
SULLQUIRI MAMA
COMUNIDAD INDIGENA ORIGINARIA
LA JOYA MARKA
ORURO - BOLIVIA

[Signature]
SULLQUIRI MAMA Y ALLA
COMUNIDAD INDIGENA ORIGINARIA
LA JOYA MARKA
ORURO - BOLIVIA

DIR: PLAZA 8 DE DICIEMBRE, CASA DE GOBIERNO LA JOYA MARKA
ORURO - BOLIVIA 2023
ALLINTA KAWSAKUY

Diputado del MAS critica a viceministro por acusaciones contra Evo Morales



Diputado del ala "evista" del MAS, Héctor Arce /RRSS

LA PATRIA

El diputado del ala "evista" del Movimiento Al Socialismo (MAS), Héctor Arce, criticó al viceministro de Autonomías Álvaro Ruiz después de que este afirmara que el expresidente Evo Morales, busca instaurar una estrategia de victimización y un plan para desestabilizar al gobierno de Luis Arce.

Arce señaló este viernes que es triste ver cómo Álvaro Ruiz, antes era un gran defensor de Evo Morales y alcalde de Uriondo gracias al MAS, ahora se muestra en contra de él.

"Anteriormente andaba detrás de Morales, rogándole en la anterior gestión y hoy sale en contra de Evo Morales y eso tiene un denominativo, es decir que Ruiz es un prostituto, que se

ha prostituido por una pega", indicó.

Estas declaraciones surgen después de que el viceministerio negara la existencia de un "plan negro" en contra de Morales, argumentando que solo es una estrategia para victimizarse.

"Revise el contenido del 'plan negro', es más le voy a hacer llegar el documento en el que consiste el plan con la intención de proscribir la sigla del MAS. Contiene elementos para hacer desaparecer físicamente a Evo Morales y para desgastar su imagen", indicó el legislador Arce.

Asimismo, afirmó que Ruiz disfruta de un jugoso sueldo y por esa situación defiende a Luis Arce y ataca al exmandatario. Señalando que por decencia y principios debería renunciar al cargo de viceministro.

Conade exige cierre de tribunales judiciales y convoca a marcha en Sucre

LA PATRIA

El Comité Nacional de Defensa de la Democracia (Conade) ha convocado a una marcha en Sucre para el próximo 11 de enero, con el objetivo principal de exigir el cierre del Tribunal Supremo de Justicia, el Tribunal Agroambiental, el Tribunal Constitucional Plurinacional y el Consejo de la Magistratura. Esta decisión surge como respuesta a la prórroga otorgada a los magistrados que conforman estos tribunales.

Manuel Morales, portavoz del Conade, destacó que estas movilizaciones son apartidistas y buscan expresar la insatisfacción ciudadana ante lo que consideran una crisis institucional. "La desobediencia civil es el último recurso para defender la democracia", afirmó Morales. Además, rechazó cualquier intento intimidatorio contra su derecho a protestar pacíficamente.

Según Morales, los legisladores también tienen responsabilidad en esta crisis al no cumplir con su de-



El Comité Nacional de Defensa de la Democracia (Conade) ha convocado a una marcha en Sucre para el próximo 11 de enero /ANF

ber de emitir la convocatoria para las elecciones judiciales. Este hecho ha generado un clima tenso entre los ciudadanos y las autoridades gubernamentales.

Desde hace varios días se observa un incremento notable en las

medidas de seguridad alrededor de los edificios del TCP y TSJ. Bardas metálicas resguardan sus instalaciones y hay un mayor número de efectivos policiales presentes. Asimismo, se ha limitado aún más el acceso a estos lugares.

Creemos expresa su apoyo a Camacho como gobernador y Matkovic advierte: "Que Dios vomite a los traidores"

LA PATRIA

Diputados y senadores de Creemos han emitido un pronunciamiento en el que expresan su apoyo y respaldo a Luis Fernando Camacho como Gobernador de Santa Cruz, a pesar de la sentencia constitucional 1021/2023, que ordena la suplencia de su cargo.

En el escrito, Creemos denuncia que los diputados disidentes de la fuerza opositora, ahora aliados al MAS, han decidido respaldar el plan del vicegobernador Mario Aguilera para entregar la Gobernación de Santa Cruz al gobierno masista.

"Nosotros, la bancada oficial de Creemos, nos mantenemos junto al voto cruceño, junto a Camacho y por eso también junto a

documento.

El presidente de la Asamblea Legislativa Departamental, Zvonko Matkovic, junto con el grupo de legisladores, ha aparecido en un video proclamando: "Luis Fernando, este es tu equipo; ¡que Dios vomite

a los traidores! ¡Viva Santa Cruz!", exclamó.

En el pronunciamiento también se asegura que según lo establecido por la ley departamental 293, Luis Fernando Camacho sigue siendo gobernador en ejercicio y no se cumplen ninguna de las cau-

sales para que Aguilera asuma el cargo.

"Así pues, no hay argumentos morales ni legales ni argumentos de gestión para que Aguilera y sus socios del MAS pretendan tomar la Gobernación cruceña", indica el documento.



Zvonko Matkovic, junto con el grupo de legisladores proclamando su respaldo a Luis Fernando Camacho como gobernador /CAPTURA DE PANTALLA